



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Orden del Día

Sesión Pública Ordinaria que tendrá verificativo el lunes 16 de octubre de 2023, a partir de las 12:00 horas.

- I. Lista de asistencia.**
- II. Apertura de la Sesión.**
- III. Lectura del Orden del Día.**
- IV. Discusión y aprobación, en su caso, del Acta número 146, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 10 de octubre de 2023.**
- V. Correspondencia.**
- VI. Iniciativas.**
- VII. Dictámenes.**
 1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 216, fracciones III y IV; y se adicionan las fracciones XXVII Bis y XXXIX Bis, al artículo 215; y las fracciones V y VI al artículo 216, del Código para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas.
 2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas.
 3. Con proyecto de Decreto mediante la cual se expide la Ley de Ganadería para el Estado de Tamaulipas.
 4. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman las fracciones I y V, y se adiciona una fracción VI, recorriéndose en su orden natural la subsecuente del artículo 42 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas.
 5. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona la fracción XII al artículo 35 y se adiciona el artículo 39 Quinquies a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.
 6. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona el Capítulo III Bis al Código Penal para el Estado de Tamaulipas.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

VIII. Asuntos Generales.

IX. Clausura de la Sesión.

A t e n t a m e n t e

La Presidenta de la Mesa Directiva

Dip. Linda Mireya González Zúñiga